

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

11. PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO, NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

APARTADO, NUM 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

- SAN AGUSTIN, NUM 7 -

TELÉFONO, NUM. 25

## LAS CANDELAS

### Gran feria de ganados en la villa de Cantalejo (Segovia) del 1 al 8 de Febrero de 1924, ambos inclusive

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Los feriantes vendrán provistos de guías sanitarias para sus ganados. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución. Se concederán dos premios de cincuenta pesetas cada uno, a los compradores de mayor número de ganado mular y vacuno, respectivamente.

Durante los días de feria, habrá alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos.  
Cantalejo 10 de Enero de 1924.—El alcalde, ENRIQUE MARTIN.

## ASUNTOS DEL DIA

Contra todos los vaticinios de Oswald Spengler, España tiene reservado en la Historia un puesto culminante, en el que vengan a coincidir el esplendor de su pasado con el embrión de su futura grandeza.

La corriente de aproximación fiberoamericana representa un camino triunfal y glorioso, que, de un modo consciente van recorriendo ya los pensadores, estadistas y literatos de ambos continentes.

Algunos hombres públicos entre nosotros—por no citar más que dos, de opuestas convicciones, mencionaremos al ilustre tribuno señor Vázquez de Mella y a don Rafael María de Labra—clamaron reiteradamente por la unidad afectiva de la Metrópoli con sus antiguas colonias, sin que los políticos hicieran gran cosa por traducir en las orientaciones de las leyes la cordialidad demandada por las circunstancias.

El viaje a América de la Infanta Isabel, la creación de embajada argentina y algún que otro tratado de comercio han abierto las puertas al intercambio de ideas e intereses ibero-americanos.

Y ahora, últimamente, el cardenal Benlloch, con un tacto diplomático, por todos reconocido, logró despertar en los mismos americanos de habla española, un entusiasmo hacia la madre patria que parecía dormida, predisponiéndolos para provechosos tratados con la vieja Metrópoli; que nuestros gobernantes deben saber aprovechar.

Ojalá se llegue pronto a la tan ansiada Unión-iberoamericana, que representaría para las repúblicas de sudamérica la emancipación de la férula yanqui, que, a pretexto de la doctrina de Monroe, aspira a constituirse en árbitro del Nuevo Continente, y para España la reintegración de una gran familia unida con fuertes vínculos de espiritualidad, después del imparcial engrandecimiento de sus miembros, para hacer valer de un modo glorioso en el mundo los tradicionales prestigios de la raza conquistados en una larga vida de hidalguía y de noble lucha por el ideal.

Las últimas informaciones hacen suponer que dentro de muy pocos días estará firmado entre Italia y Yugoslavia el pacto que asegurará la amistad entre dos países y dará por resuelta la cuestión de Fiume.

El secreto ha sido descubierto por la nota oficiosa de la Conferencia de la pequeña Estente celebrada en Belgrado que acaba de terminar. Comentando esa nota, dice un periódico de Belgrado de gran autoridad, que al hablar en la referida conferencia el ministro de Negocios extranjeros de sus relaciones entre su país e Italia, declaró que no sólo se había llegado a un acuerdo completo sobre la cuestión de Fiume, sino que estaba casi ul-

timo un pacto de amistad y de alianza.

El acuerdo yugoeslavoitaliano en lo que respecta a Fiume, cede a Italia aquella ciudad y su puerto principal, y a Yugoslavia la ciudad de Susax y el puerto de Baros; y el pacto es esencialmente una alianza defensiva en caso de que alguna de las dos naciones fuera agredida por un país extranjero.

Los periódicos italianos confirman esas noticias, y añaden que quedan por ultimar algunos detalles para dar forma al referido pacto. Esa afirmación se atribuye al deseo de Mussolini de mantener todavía el secreto, para evitar toda gestión del Gobierno francés contra esa alianza, que Francia no mira con buenos ojos.

Los periódicos franceses reconocen, con cierta amargura, la transcendental importancia de esa inteligencia entre Italia y Yugoslavia, y no pudiendo, sin duda, oponerse ya al hecho consumado, se conforman con molestar a Mussolini, haciendo observar que la base del Convenio de Rapallo, obra del conde de Sforza, el cual fué muy criticado y combatido por los periódicos fascistas, afectos a Mussolini, por lo tanto.

Disipada la suspicacia con que Francia acoge la noticia de esa inteligencia en Europa, se mirará con simpatía, porque ella tiende a pacificar el Adriático y viene a ser como una réplica contundente a la antigua alianza entre Italia y Austria.

El ministro de los Estados Unidos en Belgrado pronunció una frase que ha circulado por toda la Prensa europea y que demuestra la transcendencia del nuevo pacto. Es, dijo, el hecho más importante que ha ocurrido después de la firma del Tratado de Versalles, que puso término a la gran guerra europea.

La estadística oficial del comercio exterior de España durante el pasado mes de Agosto, dada a conocer estos días, nos recuerda uno de los factores más importantes de nuestra situación económica.

Resultado de esas estadísticas, que en los ocho primeros meses del año de 1923, la balanza comercial española acusa un déficit de 955 millones de pesetas, casi tanto como la suma total de las exportaciones.

Estas figuras en baja de 98.31 millones de pesetas con respecto a igual período de 1922, y creemos deba ser motivo de preocupación general.

Hace falta intensificar la producción y exportación, para evitar salga de nuestra Patria una cantidad de pesetas, que luego influye en nuestro cambio internacional, y confiamos en que el Gobierno ponga su mano en este problema que hacemos referencia.

## Noticias militares

### ARTILLERIA

**Ayudante que cesa.**—El comandante don Francisco Aguilar Baena ha cesado en el cargo de ayudante de campo a las órdenes del general de brigada don Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa.

**Cursos de Gimnasia.**—El curso de información para jefes de Cuerpo armado tendrá lugar en la Escuela Central de Gimnasia (Toledo), del 19 al 29 de Marzo, y a él asistirá un coronel de Artillería, jefe de Cuerpo, por cada una de las regiones segunda, cuarta, sexta y octava.

## CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

### «Manolillo er maleta»

En 1905, debutó Amalia Molina en el Duque de Sevilla, con éxito brillantísimo. Un público entusiasta la colmó de aplausos, de piporos, de felicitaciones.

En días sucesivos creció el triunfo, unánime, reconoció el público sevillano los méritos de Amalia. Sólomente un sujeto, intentó destacarse frente al general parecer.

Fuó uno de esos tipos representativos de la envidia, un antiguo vecino de Amalia, conocido en el barrio por Manolillo er Maleta, a quien debía la popularidad que la artista había logrado, mientras él como torerillo, continuaba en el anonimato.

Dicho sujeto ocupaba todas las noches una butaca en la primera fila del teatro Duque cuando Amalia salía a escena, sacaba de un bolsillo un periódico, abría sus hojas y poníase a leerlo en un gesto despectivo y como si el arte de la cantante le aburriese.

Esta actitud del maleta, reveladora de un espíritu mezquino, indignó, como era natural a la artista. Pero no tardó Amalia en poner término a la grosería injustificada de su antiguo vecino.

Cierta tarde topóse con él en una de las calles más concurridas de la población. Manolillo, al ver a la artista, intentó pasar inadvertido, pero Amalia le detuvo diciéndole:

—«Hola, Manolillo. Ya te veo todas las noches en el teatro y en primera fila, leyendo el periódico. La primera vé que güelvas a hacerlo, voy a asercarme a las candelillas y le voy a desir ar público: Este que veis ustés aquí es un slaver güensa que se pone a leé er periódico envidioso de que yo haya triunfao mientras él continúa siendo Manolillo er Maleta.»

No hubo más. Pero la amenaza de la artista dió un resultado maravilloso. Manolillo no volvió a repetir su hazaña.

## Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería  
...de Señora y Caballero...  
Especialidad en trajes de fantasía para señora

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5. Entresuelo  
(GRAN VIA. 2.º TROZO)

## Las colaboraciones de "El Adelantado,"

Durante el presente año nos comunica la Agencia «Spes» de Madrid, que su cuadro de colaboración, será:

Excelentísimo señor don Adolfo Bonilla San Martín, decano de la Facultad de Letras de la Universidad Central, un artículo al mes; excelentísimo señor don Félix Llano y Torriglia, ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, un artículo mensual; excelentísimo señor don José Rodríguez Carracedo, rector de la Universidad Central, un artículo al mes; excelentísimo señor conde de la Mortera, un artículo mensual; ilustrísimo señor don Alfredo Serrano Jover, ex alcalde de Madrid, un artículo mensual; don Miguel Fernández Peñaflor, ex director de «El Correo Español», dos artículos mensuales; doctor Hans Rorig, co-

responsal directo en Alemania, dos crónicas al mes; doctor Ernesto R. Oyanguren, corresponsal director en América del Sur, dos crónicas al mes; don Claro Abánades, cuatro crónicas al mes, acerca de la situación internacional; don Francisco Barrachina, presidente de la Asociación de Obreros de Levante, un artículo al mes; don Adolfo de Sandoval, preclaro novelista, un artículo al mes; don José Gallo de Renovales, un artículo al mes; baronesa de Frascati, tres artículos sobre Modas al mes; don Juan de Alfaroche, cuatro artículos al mes; don Joaquín Tablada, temas de cultura física y pedagogía, dos artículos al mes; Pópulo, cuatro artículos al mes; colección de chistes y amenidades.

Por esta brillante lista podrán nuestros lectores apreciar el interés y amenidad que hallarán en nuestras columnas, ya que todos o la mayor parte de los anteriores articulistas obsequiarán al público asiduo lector de nuestro diario, con la exquisitez de sus plumas, que unida a las de Gómez de la Serna y demás escritores que periódicamente nos distinguen, hacen de EL ADELANTADO uno de los primeros periódicos de provincias de la categoría de Segovia, y darán muestra de su esfuerzo para satisfacer a sus lectores.

## De todo un poco

En un cine le robaron la piel a Elena Rodríguez, que no cabe duda que es una buena persona.

¡Porque mira que dejarse quitar la piel...!

Asunción Alcalde fué agredida por un sujeto llamado Deogracias Chillón.

La mujer agredida dió voces pidiendo auxilio.

¿Y nosotros que creíamos que el «Chillón» era él?

En las elecciones francesas ha sido elegido senador Mr. Río, subsecretario de la Marina mercante.

Ignoramos si su jurisdicción queda reducida al «Río», o se extiende también a la mar.

En Murcia penetró un individuo en un café llamado «La Puñala» y revolver en mano quiso echar a todos los parroquianos.



Sin duda el título de ese café está equivocado, mejor dicho, le falta un acento, porque debe llamarse de «La Puñalás».

En estos últimos días, varias señoras de la aristocracia «han tomado la almohada».

Y me preguntaba ayer el obrero Juan Perlaige: —¿Quiere decirme si van esas señoras de viaje?

Por robar unas langostas, fué detenido Lorenzo Manzanares.

Confesamos que no entendemos bien la noticia, pues no sabemos si quiere decir que un sujeto llamado Lorenzo robó unas langostas en una pescadería, o si el indicado sujeto las robó en el Manzanares.

IRILIMPIAN

## LA FUTURA LEY MUNICIPAL

El próximo día 25 entregarán el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo al Directorio, su proyecto de reforma de la Ley Municipal, que está casi ultimado.

Parece probable que el señor Calvo Sotelo asista a las reuniones del Directorio cuando el proyecto sea discutido.

## Los reclutas de 1923

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo que los reclutas

del reemplazo del año último se incorporen a las Cajas corresponsalistas, en los días 2 al 4 del próximo mes de Febrero.

Las Cajas procederán seguidamente a la distribución del contingente, destinando a los Cuerpos militares a los citados reclutas.

El regimiento de Posición recibirá 207 reclutas, y la Academia de Artillería, 37.

## Las responsabilidades civiles y criminales de los ex ministros serán exigidas ante el Tribunal Supremo

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes Reales decretos:

Artículo 1.º Cuando alguno de los funcionarios públicos demandados con sujeción a la ley de 5 de Abril de 1904 lo sea por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de ministro de la Corona, el conocimiento de la demanda íntegra corresponderá al Tribunal Supremo en pleno, constituido en Sala de Justicia. Contra las sentencias que dicte no se admitirá recurso alguno.

La ejecución de las mismas corresponderá a la Sala de lo civil de la Audiencia de Madrid, bajo la inspección del Tribunal Supremo, sin que pueda delegar en este caso la jurisdicción, que ella recibe delegada.

Art. 2.º La competencia del Tribunal Supremo para conocer en los asuntos a que se refiere el artículo anterior, se extenderá a todas las demandas en trámite a la fecha de la promulgación de este decreto.

Art. 3.º El Tribunal Supremo, dentro del término de tres días, a partir de su recibo, dará cuenta al fiscal de las demandas sometidas a su conocimiento. Este será siempre parte en el litigio, y en consecuencia, se le conferirán los oportunos traslados; podrá proponer las pruebas que estime convenientes y pedirá en su día, en el acto de la vista, lo que sobre la reclamación entablada estime ajustado a la ley.

En la restante tramitación del procedimiento, para la sustanciación de esas reclamaciones, observará en lo posible el Tribunal Supremo en pleno las mismas reglas procesales que viene obligada a observar la Sala de lo civil de dicho Tribunal cuando entendi en estos juicios.

### Disposiciones adicionales

Primera. El oficial mayor del Senado remitirá sin demora al presidente del Tribunal Supremo todas las demandas de responsabilidad civil que se hallen pendientes de resolución en dicha Cámara.

Segunda. Queda en vigor y subsistente en todas sus partes la ley de 5 de Abril de 1904 y el regla

## IMPRESION

### CRONICA

Huyendo los rigores de la meseta castellana, henos aquí, en Málaga. ¡Málaga la bella!

Al hablar de Málaga nos sucede lo que al cínico que está despotricando contra todo lo humano y lo divino y súbitamente se pone grave: es que habla de él o de los suyos.

Nosotros, al referirnos a Málaga, no tenemos más remedio que prescindir del tonillo ligeramente frívolo y burlesco que tanto nos agrada cultivar. Málaga es una cosa seria ¡Quién lo diría! ¡La ciudad de la maja mediterránea, de falda almidonada, mantón de flecos, y clavel enhiesto; la ciudad del donaire y de la gracia; la ciudad de los boquerones, cosa seria y transcendente!

Y, no obstante, lo es. ¿Y sabéis por qué? Porque aquí se desarrolló un período imborrable de nuestra existencia; el que casi raya con los linderos de la infancia.

¡Y es tan interesante, tan atrayente, tan sugestivo el escenario en donde representamos la primera parte de nuestro papel en la comedia humana! Papel de ingenuo, eterno Cándido, en el cual las impresiones que nos vienen del exterior y se gravan en nuestras almas no vienen deforme y feas, como signo representativo de una cosa fea y deforme, sino que, tamizadas por nuestras risueñas e infantiles ilusiones, llegan a nosotros envueltas en un halo de optimismo. ¡Y cómo este optimismo lo desdibujan los años y los azares del vivir! ¡Y cuán crudamente se manifiesta cuando al correr de la vida hacemos breve estancia en el punto de origen!

Juegan las campanas del reloj de la catedral la eterna sinfonía de las horas. Su sonido es grave y armonioso, y en la radiante diaphanidad de la atmósfera, el eco sonoro se extingue y se pierde.

¡Campanas de la Catedral! ¡Engañadoras campanas! Vosotras me acompañabais en un tiempo en que nos era concedido el divino don de las esperanzas infantiles. Marcábais entonces las horas con una lentitud irritante. ¡Tanta era nuestra prisa en realizar la cabalgata informe y confusa de nuestras ilusiones!

Hoy, cuando la vida promedia, cuando ya ha pasado la edad, maldecida de Espronceda como nidar de horribles desengaños, hoy, quizás comencéis a caminar demasiado deprisa.

De todos modos, la eufonía de tu canto armonioso llega a nosotros como la vieja voz de un fraternal amigo y parece como decirnos: Yo no soy engañadora; yo, entonces, como ahora, cantaba el tiempo que es inexorable y no se detiene. El engaño estaba en tí, que habías hecho de la realidad un ensueño, y... la realidad se impone y se venga.

ANTONIO DE GOLLURI

# Pedid ANIS JULITA y COÑAC NORTE FABRICANTE F. CUESTA.-SEGOVIA

# EL BILBAINO

## Gran rebaja en todos los artículos

Tomate, lata medio kilogramo, primera	0,45
Arroz especial, primera	0,70 kilgr.
Idem, núm. 2, id.	0,80 >
Idem bomba extra	0,90 >
Garbanzos, núm. 2	1,00 >
Garbanzos, núm. 3	1,20 >
Garbanzos extra	1,50 >
Garbanzos primera (son de Castilla garantizados)	1,75 >
Azúcar molida	1,80 >
Azúcar florete	1,95 >
Chorizos, lomo puro	11,50 >
Chorizos corrientes	7,00 >
Galletas surtidas, a	3,50 >
Chocolates Agustinos, los de 1,50	1,40 ptas.
Chocolate Esquerra, de medio kilo	1,50 >
Membrillo, primera, a	2,70 kilgr.
Café estrella y caféto	7,90 >

LA CASA MAS SURTIDA EN BACALAO

Precios económicos. Servicio a domicilio  
— OCHOA ONDATEGUI, 19. SEGOVIA —

mento de 23 de Septiembre del mismo año, en cuanto no se opongan a lo prescrito en este decreto.

Artículo 1.º La responsabilidad de los ministros a que se refiere la regla tercera del art. 45 de la Constitución de la Monarquía española, en relación con la de procedimiento cuando el Senado se constituye en Tribunal de justicia, de 11 de Mayo de 1849, será exigida ante el Tribunal Supremo en pleno, constituido en Sala de Justicia, el cual conocerá de los hechos en única instancia, sin que, en su consecuencia, quepa recurso alguno contra las resoluciones que dicte.

Art. 2.º El Tribunal Supremo en pleno conocerá igualmente en estos casos, de los delitos conexos del principal que aparezcan durante el proceso o al inicio del mismo.

DE ENSEÑANZA

## CARTAS CANTAN

En estas mismas columnas se ha publicado recientemente, bajo el rubro «Notas de enseñanza», la curiosa y dolorosa estadística siguiente:

«El ministro de Instrucción pública ha editado y repartido un folleto con interesantes estadísticas de los maestros nacionales.

Consigna que el censo total de la población de España es de 21 millones.

El total de maestros y maestras suman 58.924, o sea 13 por cada 10.000 habitantes, con un promedio de 100 alumnos por cada maestro.

Como está mandado que no tenga cada maestro más de 40, hacen falta por lo menos otros tantos maestros como ahora existen, para atender debidamente a la población escolar.

Faltan, además, 33.000 escuelas. En relación con estas estadísticas, se consigna en dicha publicación oficial que el Gobierno nacional cayó porque se denegó el aumento que proyectaba el ministro de Instrucción pública, de 20.000 escuelas en ocho años.

Lector, cartas cantan. Salvo la errata de pluma, o de imprenta, de que somos 58.924 maestros y maestras, pues nuestros escalafones no dan otro número en total que el de 28.270, aparte los pocos ingresados después de la publicación de los mismos, todo lo demás acusa una verdad irrefutable.

Ya no están solas las vocas clamorosas de los padres de familia que tienen a sus hijos en el arroyo por falta de ubicación en los locales escuelas nacionales, ni la del maestro que se ve agobiado por el excesivo peso de numerosos alumnos; lo proclama también a los cuatro vientos con majestad solemne y no esenta de veracidad, la estadística inserta más arriba dimanada del Ministerio de Instrucción Pública. Bien a las claras se dice que hacen falta el doble número de maestros y 33.000 escuelas más, si es que las ansias de mejora para la enseñanza en España no han de ser utopías que jamás cristalicen en él, crisol de las fecundas realidades.

Incumplida la ley de Moyano del 57 por todos los Gobiernos se necesita dar vida a sus postulados en los nuevos presupuestos generales del Estado, en los cuales esperamos ver, siquiera sea en parte, satisfechas las aspiraciones del Magisterio y del país.

El Directorio militar, seguramente no desoirá los clamores de la opinión en ese sentido.

Se venden cerdos cebados de varios tamaños, inmejorable clase, jaros. Almacén de cereales de Esteban García, San Marcos, 26, Segovia.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

### Parte oficial

(Facilitado en el Gobierno civil)

Zona oriental (día 20).—En Taferis, una columna mixta ha realizado un reconocimiento desde las posiciones de Tayudait y Tauarda, dirigiéndose en primer lugar hacia el poblado de Hamuda, reconociéndose después la hondonada del Magán, sosteniendo la mehalla 5 y los Regulares tiroteo con las guardias enemigas, que fueron batidas por el fuego de la batería de la columna, teniendo durante el tiro sostenido con el enemigo dos muertos y un herido de la mehalla 5.

Reconocido el frente por la escuadrilla de servicio de Aviación, se ha visto un prupo numeroso en la antigua posición del Morabo, y una concentración en la orilla izquierda del Xemmar, cerca del Arab (Metalza). Salieron dos hidros a reconocer la costa, tomando agua uno de ellos en el puerto de Melilla por avería, y reconociendo el otro la costa desde Afrau hasta Sidi Dris, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.

### El teatro en Segovia

## En Juan Bravo

Estreno de «La vuelta al mundo en diez y ocho días», de Julio Verne

El sábado se comenzó a proyectar en este elegante y confortable teatro la grandiosa película en 12 jornadas, basada en la célebre novela del famoso escritor Julio Verne, «La vuelta al mundo en diez y ocho días».

Esta emocionante cinta, joya universal, ha sido la producción que ha constituido la más grande sensación en cuantos teatros y cines del extranjero se ha proyectado, y que en el Teatro Juan Bravo se estrena por la preferencia que le conceden las casas Gaumont, Verdaguer, Universal, Film y otras no menos renombradas en vista de la excelencia del magnífico y espléndido aparato nuevo Gaumont que posee.

El argumento, a juzgar por los primeros episodios, es uno de los de más valor dramático que se han escrito. Es, en fin, una obra insuperable llevada al lienzo.

El Teatro Juan Bravo, tiene, además de esta admirable joya cinematográfica, contratadas las no

menos estupendas producciones de las mencionadas casas concesionarias, «El jorobado de Nuestra Señora de París», obra bellísima, adaptación de la famosa novela de Víctor Hugo, «Nuestra Señora de París», «El huésped de media noche», «El rey del Radio», «En los días de Buffalo Bill», «La fortuna fantasma», «Cazando fieras en África», «El flirt», «La prisionera», «Corazón Montañés» y otras no menos sugestivas e interesantísimas, en las que intervienen las más célebres artistas de los principales Teatros de París y de Nueva York.

El público, que tanto ayer como el sábado, acudió en número considerable, salió del teatro comentando con gran elogio el gusto artístico de la Empresa al elegir programas de tanto interés dramático como el ofrecido en la preciosa cinta que acaba de estrenarse con éxito clamoroso.

## En Cervantes

### Estreno de la película «Curro Vargas»

Con el éxito que era de suponer, se proyectó el sábado y domingo anteriores, en el amplio y hermoso teatro Cervantes, la colosal película de producción española titulada «Curro Vargas», adaptada al cinematógrafo por los ilustres escritores señores Paso y Dicenta.

Prueba el interés despertado en el público por esta notable película, el hecho de haberse agotado el papel los dos días, no obstante ser algo más caros los precios de las localidades, debido a que «Curro Vargas», la explota directamente la casa concesionaria, correspondiendo a las Empresas solamente un tanto por ciento.

El distinguido público que llenó la sala del Cervantes, en todas las secciones, dedicaba elogios cumplidos a la notable cinta, en la que los artistas españoles, encargados de su representación, nada tienen que envidiar a los cases extranjeros de la película. Se admiran además en «Curro Vargas», soberbios paisajes españoles, bañados del radiante sol andaluz.

Por último, avalora la representación del «Curro Vargas» la inspirada música que el inmortal Chapí escribió para la zarzuela del mismo nombre, en cuya partitura se intercalan números del mismo autor, como la «Serenata morisca», y otros.

Al llegar a este punto, es justo consignar un aplauso para la orquesta del Cervantes, por lo acertadamente que interpretó la difícil partitura.

La Casa Concesionaria, para ob tener el permiso necesario de poder interpretar la música de «Curro Vargas», durante la proyección de la película, ha tenido que abonar una fuerte suma a los herederos de Chapí.

Por la brillante jornada cinematográfica del sábado y domingo, merece elogios la activa e inteligente empresa del teatro Cervantes, que, por cuantos medios tiene a su alcance, procura corresponder al creciente favor que el público viene dispensándola.

Para muy en breve se anuncian las hermosas películas «Las mil y una noches», «La mujer del Fraile», «La sin ventura» y otras igualmente notables.

## Los mercados

### Movimiento general

Una nota facilitada a la prensa por el Directorio fija en 39 millones de quintales métricos la cosecha de trigo de 1922-23, superando en 6 a la del año anterior, y excediendo en 12 a las necesidades del consumo. Discrepan de estos datos oficiales los publicados por el «Norte de Castilla» que la fijaba en 40.338.000 quintales, y la Junta Consultiva Agronómica la calcula, aproximadamente, en 42.758.000 quintales. La diferencia entre la primera cifra y las dos siguientes es de 1,3 millones o de 3,7.

También hay notables diferencias en cuanto a las necesidades del consumo que el Directorio aprecia en unos 24 millones de quintales, y la Dirección general de Agricultura en 34.027.457 quintales, aproximadamente, como el «Norte», que la valúa en 34.354.767 quintales, esto es, 161 kilogramos por habitante, según la última rectificación del Censo.

De esta disparidad en los estadísticas nacen las diferentes apreciaciones que hacen labradadores, fabricantes y consumidores, pugnando por una mayor alza o baja mayor en el precio del producto. Cosa muy natural, en medio de todo; pero de lo cual resulta lo de antiguo modismo: «Unos por otros, la casa sin barrer».

En los mercados, a pesar del cambio del tiempo, favorable a los campos, los precios del trigo siguen casi estacionarios, cotizándose, por fanegas y reales, en Valladolid y Salamanca, a 71 y 72; en Avila y Segovia, a 70; en Palencia, a 68 y 69, y en León y Zamora, a 65. En la Mancha, continúa pagándose la fanega entre 16 y 16,75 pesetas. En Barcelona, con escaso negocio, se efectúan operaciones entre 41 y 43 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen. Los demás cereales, con escasa variación de precios en todas partes.

En cuanto al negocio harinero sigue estacionario, con escasez de pedidos en espera de ver cómo se resuelve el problema del trigo.

Los vinos dan hoy la nota de actualidad en los mercados manchegos. La tendencia es alcista a medida que se van solicitando los caldos nuevos, inmejorables este año; sin embargo, los precios han sufrido muy poca variación respecto a los apuntados en la crónica anterior. En Castilla hay poca animación, y los vinos de la comarca, por reales y en cántaro, se pagan entre 23 y 36 reales tintos y blancos. Los del Campo de Tarragona, se venden de 2,15 a 2,65 pesetas por grado y carga de 121 litros.

## Declaraciones del Rey de España

Londres, 18.—Mr. Ward Price, enviado especial del «Daily Mail» en Madrid, ha sido recibido por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, quien le ha hecho importantes declaraciones, que, en extracto, dice así:

«Tengo gran experiencia en mi oficio», pues llevo veintidós años siendo Rey. Si he adoptado una actitud netamente favorable a la llegada del general Primo de Rivera al Poder ha sido porque estaba satisfecho de ver a la nación unánime en desealarlo y en sostenerlo de todo corazón. No estaba al corriente de los preparativos de la iniciativa tomada por el general Primo de Rivera. No sabía nada; pero lo que yo sabía era que los abusos del viejo régimen parlamentario causaban profundo descontento entre los oficiales superiores del Ejército. Cuando me enteré de lo que acaba de hacer el general Primo de Rivera estaba yo en San Sebastián. Pasé toda la noche en el teléfono, no durmiendo más que dos horas, y recibiendo noticias de todas partes de España. El problema consistía para mí en evitar la guerra civil. Antes de decidirme a reconocer la acción del general Primo de Rivera quería saber lo que pensaba la mayoría del país. La acción era en sí anticonstitucional, y yo era el único que tenía el poder de regularizarla, si lo juzgaba conforme a los intereses del país. Si hubiera procedido con menos decisión, hubieran surgido divergencias de opinión entre el Ejército o entre el Ejército y el país, bajo forma violenta, y la guerra civil hubiera sido cierta. Pero, apenas regresé de San Sebastián a la capital, adquirí la certidumbre de la aprobación que la nación daba a esta tentativa de reorganizar la administración.

Los abusos eran tales en todo el territorio español, que, de hecho, en cada circunscripción, los adversarios del partido que estaba en el Poder eran perseguidos. Concedí, pues, plena confianza al nuevo Gobierno, y la consecuencia fué que esta grave crisis constitucional se ha desarrollado sin una gota de sangre vertida y sin un encarcelamiento.»

El Rey habló después del Convenio de Tánger, e hizo resaltar que España tiene derecho a una proposición de Francia más conforme a sus intereses especiales, y que, por presentarse a firmar aquel Convenio, se le debe una compensación.

## Constitución de la nueva Diputación provincial

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 12 de este mes, ayer quedó constituida la nueva Diputación provincial, bajo la presidencia del gobernador civil, general Serrano, y con asistencia de todos los diputados nombrados en sustitución de los que cesaron en aquella fecha.

La sesión comenzó muy cerca de las once de la mañana, dirigiendo el general Serrano un afectuoso saludo a los nuevos diputados y manifestando que no habían sido designados por él si no llevados allí por sus merecimientos.

El doctor Gila, en nombre de sus compañeros, contestó al general dándole las gracias por el honor que recibían con esta prueba de confianza que les otorga el Gobierno, y después de algunas consideraciones sobre el concepto de interinidad con que vienen a ejercer el cargo y el aboengo de recta administración de esta Corporación, dándose cuenta todos de lo mucho que les obligan una y otra consideraciones, ruega al presidente que acepte para sí y transmita al Gobierno el testimonio de gratitud de los designados, y hace el ofrecimiento de que viniendo a estos cargos sin pretenderlo y desealarlo, y solo en cumplimiento de un alto deber de ciudadanía aceptan el trabajo que de ellos se solicite, como una carga honrosa, sin que aspiren a más premio, de que al terminar su mandato puedan reconocer el pueblo y el Gobierno, que cumplieron su misión honradamente, administraron bien y tuvieron la fortuna de marcar alguna de las nuevas orientaciones que exige actualmente la gobernación de los pueblos.

Después de hecha la designación de los diputados agregados a cada partido, en cumplimiento de una orden telegráfica recibida por el señor gobernador procedióse a la votación para los nombramientos de los cargos de presidente, vicepresidente y diputados secretarios; siendo elegidos, respectivamente, don Leopoldo Moreno, don Mariano Cereceda, don Bonifacio de Miguel y don Juan Gil Escorial. Todos expresan su gratitud por la designación.

Formados después los diferentes turnos de las comisiones permanentes que han de actuar en el presente año y en los sucesivos, quedó constituida la comisión provincial que hoy ha entrado en funciones, por los diputados siguientes:

Don Segundo Gila, por Sepúlveda.

Don Vicente Sanz, por Riaza.

Don Tirso Rey, por Santa María de Nieva.

Don Andrés Marcos, por Segovia.

Don Fermín Rodríguez, por Cuéllar.

Procedióse, también por papeletas, al nombramiento de vicepresidente, recayendo este nombramiento en don Segundo Gila, quien se posesionó de su cargo, agradeciendo la honrosa designación de que había sido objeto por parte de sus compañeros.

El gobernador civil declaró constituida la Corporación provincial en la siguiente forma:

Presidente, don Leopoldo Moreno.

Vicepresidente, don Mariano Cereceda.

Vicepresidente de la Comisión provincial, don Segundo Gila.

Diputados secretarios, don Bonifacio de Miguel y don Juan Gil Escorial.

Después fueron designadas las diferentes Comisiones informadoras en la siguiente forma:

Comisión de Hacienda.—Señores Larios, Rueda, Marcos, de Antonio y García Arranz.

Idem de Gobernación.—Señores

Rodríguez, Alberto, Rey, Gómez y Blanc.

Idem de Fomento.—Señores Quemada, Sanz Martín, Peñalosa y Gil Escorial.

Idem de personal.—Señores Cereceda, Gila, de Antonio, Blanc y Gil Escorial.

Inspectores de la prisión correccional.—Señores Marcos y Gómez. Idem de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Señores Gila y Rey.

Vocal de la Junta provincial de espectáculos.—Señor Gil Escorial.

Para concurrir a las subastas que celebre la Diputación.—Señores Rodríguez y Albertos.

Abogados para el bastateo de poderes.—Señores Larios, Cereceda y de Antonio Gil, secretario de la Corporación.

Vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento.—Don Bonifacio de Miguel y don Julián Blanc y suplentes, respectivamente, señores Gil Escorial y Larios.

La Diputación acordó pasaran los asuntos pendientes a estudio de la Comisión provincial y celebrar, para la aprobación del presupuesto, otra sesión en uno de los últimos días del mes actual.

También acordó que una ponencia de la Comisión provincial redacte la Memoria que, en cumplimiento de lo que ordena el Real decreto de 12 del corriente, ha de elevar la Diputación al Gobierno en un plazo de quince días.

Poco después de las doce y media de la mañana, se levantó la sesión, cambiando después particularmente impresiones los nuevos diputados, sobre los más importantes asuntos que han de someterse a su resolución.

### Representantes por distritos

Por Cuéllar: don Mariano Larios Cibati, don Pedro Quemada Romero, don Mariano Cereceda Fernández y don Fermín Rodríguez Fernández.

Por Riaza: don Vicente Sanz Martín, don Fernando Albertos Sanz, don Manuel García Arranz y don Leopoldo Moreno Rodríguez.

Por Santa María de Nieva: don Juan García Segovia, don Julián Rueda Benito, don Tirso Rey González y don Bonifacio de Miguel Moreno.

Por Segovia: don Pablo Fernández Marcos, don Rodrigo Peñalosa, don Andrés Marcos Callejo y don Manuel Gómez García.

Por Sepúlveda: don Segundo Gila Sanz, don Juan Gil Escorial, don Valentín de Antonio Guijarro y don Julián Santos Blanc.

Se dirigieron telegramas de salutación al Rey, presidente del Directorio e infanta Isabel, además de la comunicación oficial de la constitución al subsecretario del ministerio.

### Escos de la provincia

## Valle de Tabladillo

### Velada teatral

El domingo, día 13 del actual, se verificó en este pueblo la representación del drama en tres actos de Calderón de la Barca, «La vida es sueño», por aficionados de la localidad.

Inauguro la fiesta el celoso profesor de 1.ª enseñanza, don Emilio Araujo con una salutación basada en principios educativos, y en la que supo hacer justos los aplausos con que le recibió el público que llenaba el salón de este Ayuntamiento. En cuanto a las intérpretes de Rosaura y Estrella, las señoras Eugenia Peña y Juliana Lobo, supieron vivir los personajes que representaban y emocionar al auditorio con su buen entendido juego escénico.

En los papeles de «Segismundo», «Basilio», «Clotaldo», «Clarín» y «Adolfo», los señores Anastasio Poza, Juan Fresno, Justo Cuesta, Juan Fresno Poza y Benito Poza, fueron muy aplaudidos.

Cooperaron al éxito de la representación los jóvenes Domingo Martín y Lamberto Fresno. En el sainete titulado «Mi chiquillo» el público rió grandemente las graciosísimas frases que a cada paso brotaban de los labios de las jóvenes Juliana Lobo y Justo Cuesta, que en él tomaron parte.

Terminó la fiesta recitando una bonita poesía la niña Sofía Araujo, que encantó a la concurrencia.

CORRESPONSAL

16-1-924.

## Aguilafuente

### Nuevas juntas directivas

La sociedad de socorros mutuos «La Unión Previsora» de este pueblo, ha renovado su junta directiva para el presente año en la forma siguiente: presidente, don Venancio Ballesteros; vicepresidente, don Daniel Arribas; delegado, don Blas Sanz; tesorero, don Mariano Aragón, y contador, don Clemente Pedruzuela; vocales, don Francisco Ce-

**EL GUAYACOSOL**

PROPORCIONA: PULMONES BRONQUITIS BRONQUIOS CATARRROS ETC. TUBOS Y SANOS

CURA: TOS

Desinfectante energético - Calmante- Reductor de las secreciones bronquiales. Expectorante - Y de fácil tolerancia gástrica.

LABORATORIO FARMACÉUTICO MADRID

De venta, — EN — FARMACIAS

Depósito — EN — Segovia Marcos y. Compañía Plaza del Corpus, 7

BANCO DE ESPAÑA ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 19 DE ENERO

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, venideras en 4 de Febrero de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.095.406.500 pesetas...

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tenrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento en estas oficinas...

Siendo de pesetas 1.095.406.500, el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 4 de Febrero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso...

El canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan...

Segovia 21 de Enero de 1924.—El secretario, AURELIO HERRERO.

Sepelio Ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales de un precioso niño de corta edad, hijo de nuestro buen amigo el funcionario de Vigilancia, con destino en esta capital, don Francisco Grimau, y nieto del propietario don Blas Marco, tan conocido en esta población.

Compañamos en su dolor a los padres y abuelos del niño finado. Toma de posesión Ha tomado posesión de su cargo en esta, el aspirante-agente de Vigilancia, don Ricardo Sampedro, que prestaba sus servicios en Gijón.

Segovia religioso

En San Vicente el Real Mañana, día 22, celebrará la Comunidad de Religiosas, Bernardas solemnes cultos en honor de su titular, San Vicente. A las diez y media habrá misa cantada, con asistencia de ministros, y sermón, que predicará don Julián Martín, maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral y profesor del Seminario.

Por la tarde, a las cuatro, después de exponer S. D. M., se cantarán completas y motetes, habrá reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, terminándose estos cultos, dando a adorar la reliquia del Santo.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías con patatas. Número de pobres socorridos: 37; total, 89; en la cena: adultos, 50; niños, 35; total, 85. Total del día, 174. Costeado por la Institución.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica... 680,8 Dirección del viento... Este. Temperatura máxima... 10

Notas de la Alcaldía

El alcalde don Tomás Sanz nos interesa transcribamos las siguientes manifestaciones: Enterada esta Alcaldía de que en el mercado de esta plaza se viene observando escasez de algunos artículos de primera necesidad como huevos, patatas y algunos otros de producción en los pueblos, debido a retraimiento de vendedores de los mismos, engañados por falsas y tendenciosas aseveraciones, como la de estar los huevos su-

jetos a una tasa y no poderse vender los otros artículos sin el pago de una patente o contribución, cumple un deber desmentir pública y rotundamente afirmaciones de perjuicio tan notorio al vecindario, estando a la vez dispuesta esta Alcaldía a que se aplique a sus autores, caso de ser habidos, todo el rigor de la ley.

SUETOS

Boda El día de ayer y en la Catedral de Segovia, tuvo lugar el enlace matrimonial del conocido industrial don Angel Pascual Torrego, de Mozoncillo, con la distinguida señorita Julia Gonzalez Monjas, del mismo pueblo.

Después de la ceremonia, la numerosa concurrencia se trasladó al Hotel Victoria, donde fue obsequiada con una suculenta comida. Los novios salieron para Madrid y Santander.

Fallecimiento

Ha fallecido en Valsain la joven esposa del empleado en los Reales Pinares de San Ildefonso, don Faustino Aparicio.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

PESCADOS RECIBIDOS Merluza... 1.50 y 1.75 Congrio... 2.25 Mero... 2.50 Panchos... 0.90

GRAN FABRICA DE SOMIERS

EXPORTACION A PROVINCIAS JESUS IGLESIA Oficinas: Juan Bravo, 4, segundo Fábrica: Jardinitillos de San Roque, 2 SEGOVIA

Callos

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGÜENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Donativo

La antigua sociedad de recreo titulada «La Amistad», de Nava de la Asunción, ha entregado como donativo a las Hermandades de los Pobres de Segovia, la cantidad de 25 pesetas por conducto del alcalde de dicha villa, don Zacarías Casado.

La Acción social popular Ayer, con motivo de la toma de posesión de la junta «La Vanguardia», integrada por elementos del partido de la Acción social popular, se celebró un solemne acto, en el que el señor Gil Robles encomió la trascendencia de esta organización, y abogó por que en las próximas elecciones de concejales aparecieran coaligados todos los derechos sociales.

Recepción eclesiástica Ayer tarde, en la Academia de Ciencias morales y políticas, se celebró la recepción del nuevo académico don Emilio Miñana, quien pronunció un discurso sobre el tema «Orientación profesional». Le contestó, por la Academia, el señor Bonilla San Martín. Ambos fueron muy aplaudidos. La Diputación provincial de Madrid

Bajo la presidencia del señor duque de Tetuán, ayer se constituyó la Diputación provincial de Madrid. Fueron elegidos: presidente, el señor Salcedo Bermejillo, y vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel Alonso.

En la Presidencia Hoy no facilitaron noticias en el negociado de la Presidencia. Algunos generales del Directorio recibieron la visita de varias personas.

La mañana del presidente El marqués de Estella estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, despachando con el subsecretario de Estado.

Después conferenció con el señor Calvo Sotelo y recibió algunas visitas.

Propaganda católica En breve empezará a repartirse profusamente por toda España un folleto propaganda para el Congreso nacional de estudiantes católicos.

El Comité ejecutivo trabaja con la mayor actividad. —En el salón de la Económica dió ayer tarde una notable conferencia la propagandista católica doña María Echarri.

La conferencia verso sobre la obligación de combatir la blasfemia y la propaganda protestante.

Consagración de un obispo Valencia.—Ayer, a las nueve y media, y con la solemnidad de rúbrica, se celebró en Valencia la consagración del obispo auxiliar de Toledo, doctor don Rafael Baranda.

Ofició de consagrante el cardenal primado, asistiendo los obispos de Valencia, Palma de Mallorca y Segorbe.

CORRESPONSAL

Se vende una casa que fué fábrica de barinas, en buen uso, para industria, con una huerta y alameda con arbolado. Para tratar, en San Lorenzo, calle de San Cristóbal, número 15, Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

PESCADOS RECIBIDOS Merluza... 1.50 y 1.75 Congrio... 2.25 Mero... 2.50 Panchos... 0.90

Se vende un carro valenciano, con muelles y torno; arreos para dos caballerías, un macho y una mula, en Meique de Cercos (Segovia). Para tratar, con don Julián Pescador, en dicho pueblo.

La Segoviana VIAJEROS (CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones. Montera, 10, 3.º Teléf. 35-31 M. MADRID. Pensión completa desde 10 pesetas

José H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid. Consulta de once a dos. GRATIS A LOS POBRES. P.º de la Muerte y la Vida, nº 5

Se vende un carro valenciano, con muelles y torno; arreos para dos caballerías, un macho y una mula, en Meique de Cercos (Segovia). Para tratar, con don Julián Pescador, en dicho pueblo.

Hace negocio el que anuncia

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y

“Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos, Unas veces economizando en sus compras

Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no los pierda.

Otras veces, en economía de tiempo Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos

El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

CARLOS COPPEL Fuencarral, 27.—Madrid Ventas al contado y a plazos REPRESENTANTE: Don Jorge Zurdo Bragulat Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82 — SEGOVIA —

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD? Usad los trojes de pasta italiana Vigor. DE VENTA EN SEGOVIA: GIMENEZ RIDRUEJO Y C.ª Calle de Juan Bravo, 12

CACHARRERIA DE Gregorio de Pablos Calle de Muerte y Vida, 7 SEGOVIA

Se vende cochecito «Torseau», cuatro asientos, dos ruedas, muy ligero, en buen uso y caballo, seis años, siete cuartos, muy rico para tiro. Informar, en Valverde del Majano, Marcos Ayuso.

Se vende un carro, en buen uso, de yugo de machos. Para tratar, con Maximino Gómez, en Aldeonsancho.

JERONIMO FARRE GAMELL Ortopédico de la facultad de Medicina DE MADRID

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPAÑA y PIERNAS, sean de origen raquíctico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales. Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

don Pantaleón García, don Gregorio Arribas y don Vidal Izquierdo; secretario primero, don José Company y secretario segundo, don Casimiro Jordán. También el Centro Instructivo de la Unión, ha nombrado esta Junta directiva, presidente don Daniel Arribas; vicepresidente, don Venancio Ballesteros; vocales, don Francisco Cerezo, don Pantaleón García, don Gregorio Arribas y don Vidal Izquierdo; contador, don Clemente Pedrazuela, y secretario, don José Company.

CORRESPONSAL

En esta capital ha llegado a adquirir gran movimiento una modesta industria, a la que no presta la opinión todo el interés que merece.

Nos referimos a la industria del corte de la paja, en cuyas labores encuentran ocupación buen número de mujeres y niños.

Paseando por las afueras y por los barrios extremos de Segovia, puede presenciarse el animado espectáculo de grupos de gentes del pueblo, que con verdadero afán se dedican a separar de los haces de paja los nudos y malezas, para que pueda aquella ser empleada en la fabricación de pasta de papel y otros usos industriales.

En este trabajo, relativamente cómodo, obtienen muchas humildes familias un jornal de importancia bastante para mejorar las condiciones de su vida económica.

La labor de esas masas obreras, da la sensación de una calma, donde todo es actividad y movimiento.

No necesita esta pequeña industria de potentes máquinas ni complicados, organismos.

Para ello basta con la agilidad y destreza en manos de mujeres y niños, para obtener el debido rendimiento.

En el átomo invisible palpita siempre el germen de la fecundidad.

Sigue el tiempo propicio para hacernos agradable la vida.

El día de ayer fué excelente, verdaderamente primaveral.

Por la mañana se constituyó la nueva Diputación provincial, haciéndose la designación de cargos y pronunciándose los discursos de rúbrica en estos casos.

Al mediar la tarde, un aeroplano que procedía del Sudeste, voló sobre Segovia con rumbo a Oeste.

Su paso fué presenciado por muchos espectadores.

En el campo de la Dehesa y en la explanada de la Plaza de toros se jugaron ante numeroso público interesantes partidos de foot-ball.

No faltaron excursionistas a la fiesta de San Sebastián, que se celebraba en Perogordo.

Por la noche, los teatros y los salones de baile, estuvieron concurrenciosísimos.

Y esto es lo que dió de sí el día de ayer.

DE SOCIEDAD

Viajes Se encuentran en esta población los tenientes de Artillería señores Larios y Gomá.

—Ayer pasó el día en Segovia el competente funcionario del Banco de España, de Madrid, señor Mena.

De días El miércoles, fiesta de San Ildefonso, están de días los señores de Rodríguez Fernández, Pérez de la Victoria, Martínez, Cid, Gila, Aza y algunos otros.

Les deseamos felicidades.

Natalicio

Ha dado felizmente a luz un niño la esposa del ilustrado oficial de Telégrafos don José Neira.

Nuestro parabién a los padres y abuelos del recién nacido.

Petición de mano

Por el jefe de Telégrafos, retirado, señor Rodríguez Almeida, y para su hijo el teniente de Artillería don Euri que, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Margarita López Pozas, hija del laureado general y gobernador que fué de esta plaza don Pio.

También en Nava de la Asunción, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Luisa Santos López, hija del administrador del excelentísimo señor don Javier Gil y Becerril, don Mariano Santos, para el administrador de Correos de aquella localidad don Pablo Martín García.

La boda se celebrará en el próximo mes de Febrero, habiéndose cambiado entre los novios valiosos regalos.

Enviamos nuestra felicitación a los futuros matrimonios y a sus familias respectivas.

ENERO 19 Sábado

ENERO 20 Domingo

Información local



ENERO 19 Sábado

ENERO 20 Domingo

ENERO 21 Lunes

ENERO 22 Martes

ENERO 23 Miércoles

ENERO 24 Jueves

ENERO 25 Viernes

ENERO 26 Sábado

ENERO 27 Domingo

ENERO 28 Lunes

ENERO 29 Martes

ENERO 30 Miércoles

ENERO 31 Jueves

FEBRERO 1 Viernes

FEBRERO 2 Sábado

FEBRERO 3 Domingo

FEBRERO 4 Lunes

FEBRERO 5 Martes

FEBRERO 6 Miércoles

FEBRERO 7 Jueves

FEBRERO 8 Viernes

FEBRERO 9 Sábado

FEBRERO 10 Domingo

FEBRERO 11 Lunes

FEBRERO 12 Martes

FEBRERO 13 Miércoles

FEBRERO 14 Jueves

FEBRERO 15 Viernes

FEBRERO 16 Sábado

FEBRERO 17 Domingo

FEBRERO 18 Lunes

FEBRERO 19 Martes

FEBRERO 20 Miércoles

FEBRERO 21 Jueves

FEBRERO 22 Viernes

FEBRERO 23 Sábado

FEBRERO 24 Domingo

FEBRERO 25 Lunes

FEBRERO 26 Martes

FEBRERO 27 Miércoles

FEBRERO 28 Jueves

FEBRERO 29 Viernes

FEBRERO 30 Sábado

FEBRERO 31 Domingo

MARZO 1 Lunes

MARZO 2 Martes

MARZO 3 Miércoles

MARZO 4 Jueves

MARZO 5 Viernes

MARZO 6 Sábado

MARZO 7 Domingo

MARZO 8 Lunes

MARZO 9 Martes

MARZO 10 Miércoles

MARZO 11 Jueves

MARZO 12 Viernes

MARZO 13 Sábado

MARZO 14 Domingo

MARZO 15 Lunes

MARZO 16 Martes

MARZO 17 Miércoles

MARZO 18 Jueves

MARZO 19 Viernes

MARZO 20 Sábado

MARZO 21 Domingo

MARZO 22 Lunes

MARZO 23 Martes

MARZO 24 Miércoles

MARZO 25 Jueves

MARZO 26 Viernes

MARZO 27 Sábado

MARZO 28 Domingo

MARZO 29 Lunes

MARZO 30 Martes

MARZO 31 Miércoles

ABRIL 1 Jueves

ABRIL 2 Viernes

ABRIL 3 Sábado

ABRIL 4 Domingo

ABRIL 5 Lunes

ABRIL 6 Martes

ABRIL 7 Miércoles

ABRIL 8 Jueves

ABRIL 9 Viernes

ABRIL 10 Sábado

ABRIL 11 Domingo

ABRIL 12 Lunes

ABRIL 13 Martes

ABRIL 14 Miércoles

ABRIL 15 Jueves

ABRIL 16 Viernes

ABRIL 17 Sábado

ABRIL 18 Domingo

ABRIL 19 Lunes

ABRIL 20 Martes

ABRIL 21 Miércoles

ABRIL 22 Jueves

ABRIL 23 Viernes

ABRIL 24 Sábado

ABRIL 25 Domingo

ABRIL 26 Lunes

ABRIL 27 Martes

ABRIL 28 Miércoles

ABRIL 29 Jueves

ABRIL 30 Viernes

ABRIL 31 Sábado

MAYO 1 Domingo

MAYO 2 Lunes

MAYO 3 Martes

MAYO 4 Miércoles

MAYO 5 Jueves

MAYO 6 Viernes

MAYO 7 Sábado

MAYO 8 Domingo

MAYO 9 Lunes

MAYO 10 Martes</

**\* Calentador de agua eléctrico \***  
 :-: PATENTE :-:  
 :-: GRAN RAPIDEZ Y ECONOMIA :-:  
**:: Caldera de vapor eléctrica ::**  
 :-: PATENTE :-:  
 De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías  
**ORTEGA Y C.ª Apartado 272 BILBAO**

**Cinta de Acero**  
 : templada y azulada :  
**ACEROS**  
 :: GRAN EXISTENCIA ::  
**CADENAS**  
 :-: para CAMIONES :-:  
**- F. CARCOLE -**  
 Diputación, 349 Teléfono 1.296 S. P.  
 - BARCELONA -

**Muebles para omnibus**  
 camiones y tranvías, fabricación perfecta  
**MUEBLES**  
 espirales de todas formas  
**COGINETES**  
 a bolas  
**- F. CARCOLE -**  
 Diputación, 349 Teléfono 1.296 S. P.  
 - BARCELONA -

**Portland "Iberia,"**  
 SOCIEDAD ANONIMA  
**El mejor cemento Portland artificial**  
 FABRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid-Alicante) DEPOSITO: Calle de Téllez, 6, Madrid  
**OFICINAS:** Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 672  
 Dirección telegráfica y telefónica: **IBERLAND MADRID**

**HORRIBLEMENTE, SI SEÑOR**  
 Su enfermedad del estómago le hace sufrir horriblemente, pero es porque no prueba a curarsela con **LA PERLA ESTOMACAL** DE R. FERNANDEZ MORENO  
 Una sola caja, le demostrará su prodigiosa eficacia.  
**PRECIO 4 PESETAS**  
 Depósito: Farmacia del Dr. Crespo. - San Justo, 9. - Madrid, y en los Centros de Especialidades.

**AVISO: SEGOVIANOS**  
 Vuestra estancia en Madrid puede resultaros gratis y ganar tiempo y dinero visitando la conocidísima casa de compra y venta de joyas y antigüedades de la calle del PEZ, 15, donde a la par que vende a precios sumamente baratos, paga a elevados precios, mejorando ofertas hechas por alhajas antiguas y modernas, damascos, pañuelos de crespón, encajes antiguos y abanicos de marfil, miniaturas, armas y efectos de caza, aparatos de óptica, topografía, precisión y ortobería y artículos propios para regalos, oro y plata vieja, dentaduras y galones, cerámicas, bronce, esmaltes, ornamentos de iglesia y toda clase de objetos de arte.  
**Pez, 15 (Sucesor de Juanito)**

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
**LINEA DE CUBA MEJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga, banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, re-

gresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Salona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
 Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.  
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos, Canabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos

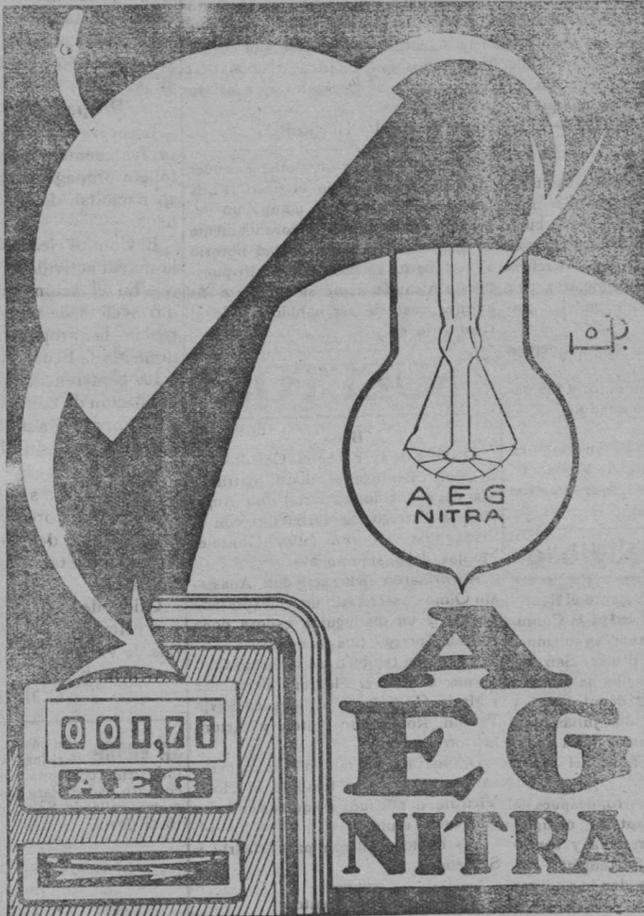
**AGRICULTORES:**  
 Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del nitrato de sosa de Chile**. Barquillo, 21, Apartado, número 5. - MADRID

**Cintas para máquina de escribir**  
 Primera fábrica española de cintas para máquinas de escribir, precisa REPRESENTANTES activos en todas las ciudades importantes de España. Solo se atenderán proposiciones de conocedores del ramo y que puedan ser compradores por cuenta propia.  
**Escribid a «Cintas Victoria». González de Soto, 19 FIGUERAS (GERONA)**

**INTERESA A TODOS**  
**Doctor J. Campos, médico ortopédico**  
**Montera, 38, principales. - MADRID**  
**Sección de ortopedia**  
 HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.  
**Sección de cosmética BELLEZA**  
 EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor del aliento)  
 SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO. CONSULTAS Y TARIAS POR CORREOS  
**En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS**

**SOLUCION BENEDICTO**  
**TIOCOL "S" HEROINA**  
 ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.  
 Es la antigua "Silicoro-Cal-Creosotal" modificada.  
 Venta Farmacias.  
**DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID**

**¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?**  
 Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al **APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID** de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.



Instalando esta lámpara no hay que temer al contador  
**VALLADOLID. - Miguel Iscar, 3**  
 Teléfono 151 Apartado 50



**Gota, Dolores Reumáticos**  
**Eczemas, Fiebritis, Acnes, Herpes, Varices, Ulceras**  
**Mujeras martirizadas por la sangre**  
 El dolor es la suerte del artrítico: Dolores agudos, neuralgias, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel suplicios de las varices fiebritis, úlceras varicosas, arrebatos de cabeza males periodicos de las mujeres todas estas miserias lamentables causadas por los vicios de la sangre hacen de la vida un verdadero martirio. Pero el artrítico es al final vencido gracias al **DEPURATIVO RICHELET** rectificadora de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas mas reputados. El **DEPURATIVO RICHELET** triunfa en los dolores mas antiguos coarctas las llagas borra toda señal de la enfermedad de la piel y libra al organismo de toxinas que la envenenan. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

FOLLETON DE EL ADELANTADO 75  
**GUZMAN EL BUENO**  
 tamientos de algunos soldados, cuya embriaguez les hace cometer toda clase de excesos. Rendida de cansancio, perdida en la ciudad que no conozco, me sentía ya próxima a desfallecer, cuando la casualidad me trajo delante de vuestro palacio. Entonces, rogué a los arqueros que lo guardan, y tantas mis lágrimas fueron, que he podido conseguir llegar hasta vos. ¡Por lo que más améis, señor, decidme si sabéis algo de mi anciano padre!  
 Los sollozos ahogaron su voz y no pudo proseguir.  
 Durante el corto silencio que se siguió, el herido doncel murmuró algunas palabras.  
 -Su arpa... tu religión... Esther...  
 Esther...

-¿Quién me conoce aquí?, preguntó vivamente la judía, volviendo la cabeza hacia el lecho de Rodrigo.  
 -Un hombre, dijo el infante, que ha recibido una herida en el combate y os llama en el delirio de su calentura. Ved si le conocéis.  
 Aproximóse Esther a la cama del joven. Todas las miradas se fijaron en ella aguardando el resultado que produjese aquel encuentro.  
 Apenas la joven conoció a Rodrigo, exhaló un grito penetrante, estendió los brazos y cayó sin sentido sobre el pavimento de marmol del salón.  
 Pelayo la recogió en sus brazos, y doña María, descubriéndola el rostro con su mano trémula, dijo:  
 -Este velo la ahoga...  
 -¡Qué hermosa es!, exclamó doña Inés.  
 -¡Muy hermosa!, repuso la infanta.  
 Y queriendo exhalar un suspiro que no pudo salir de su boca, cayó en un sitial, fatal también de conocimiento.  
 Don Sancho hizo venir a algunos

criados y a las damas de su esposa, y mientras ésta era conducida a su habitación, se preparaba una litera en que el capuchino y Esther debían ir al convento en busca del judío.  
 Doña Inés, muda y aterrada, permanecía al lado de su hijo, y el infante, aturrido aún, con la cabeza ardiente y turbada la razón, ni sabía darse cuenta de lo que pasaba, ni si debía salir del aposento o permanecer al lado de su hermano.  
 Muchas veces midió con largos y desiguales pasos el ancho salón, y al fin, trastornado, loco por la multitud de ideas contrarias que se agolpaban a su mente, abandonó la estancia, llamó a sus pajes y escuderos, y salió a recorrer las torres y murallas de la ciudad.

**CAPITULO XV**  
 Donde se da cuenta de la revelación del infante don Sancho y de las intrigas de sus parciales  
 Veinte días estuvo el ejército sitiador en Córdoba, y derrotado cuantas veces intentó tomar la ciudad, hubo de retirarse después de talar los campos vecinos, concluyendo al fin por salir de España Aben-Jucef, volviéndose a Sevilla el rey don Alonso.  
 Nuevas rebeliones de algunas villas y señores causadas por los infantes don Pedro y don Juan, siempre ambiciosos de una corona, obligaron a don Sancho a ponerse en movimiento, pasando rápidamente de un punto a otro, sin dar a su cuerpo ni a su espíritu descanso.  
 Mientras tanto, su esposa y doña Beatriz, reina viuda de Portugal, pesarosas del estado deplorabile, de los reinos, y con deseo de ver terminadas las dife-